

105.703

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

02 ABR 11 AM 10:26

TOMÁS CANSING COELLO, en mi calidad de Gerente y representante legal de Variedadescorp S.A., a usted atentamente comunico:-----

RECIBIDO

Que el día 30 de noviembre del 2001, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Variedadescorp S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:-----

9430

1. TÍTULO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
2. TÍTULO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
3. TÍTULO PROVISIONAL No. 03.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
4. TÍTULO PROVISIONAL No. 04.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
5. TÍTULO PROVISIONAL No. 05.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
6. TÍTULO PROVISIONAL No. 06.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
7. TÍTULO PROVISIONAL No. 07.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 100 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
8. TÍTULO PROVISIONAL No. 08.- De propiedad del señor Licenciado Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 99 acciones, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.
9. TÍTULO PROVISIONAL No. 09.- De propiedad del señor Abogado Joaquín Febres-Cordero Molina, contentivo de una acción, se cede a favor del señor Tomás Cansing Coello.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 25% de la totalidad de su valor.

105703

2002-04-11